

El ayuntamiento podrá aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestarias, siempre y cuando se justifique la necesidad de obras y servicios que el propio ayuntamiento califique como de prioritarias o urgentes.

Artículo 9.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2016 con base en la clasificación por tipo de gasto se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO (CTG)

CTG		Presupuesto Aprobado
1	Gasto Corriente	19,737,460.13
2	Gasto de Capital	11,564,937.19
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00
4	Pensiones y Jubilaciones	0.00
5	Participaciones	0.00
Total		\$ 31,302,397.32

Artículo 10.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2016 con base en la clasificación económica se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (CE)

CE	Presupuesto Aprobado
2 - GASTOS	31,302,397.33
2.1 - GASTOS CORRIENTES	19,019,743.47
2.1.1 - GASTOS DE CONSUMO DE LOS ENTES DEL GOBIERNO GENERAL/GASTOS DE EXPLOTACIÓN DE LAS ENTIDADES EMPRESARIALES	18,301,231.48
2.1.1.1 - REMUNERACIONES	12,327,420.41
2.1.1.1.1 - SUELDOS Y SALARIOS	12,061,501.56
2.1.1.1.1 - SUELDOS Y SALARIOS	12,061,501.56
11301 - SUELDOS BASE	8,026,137.84
11302 - CANTIDAD ADICIONAL	1,530,000.00
12201 - SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	130,024.42
13204 - PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	42,000.00
13205 - GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	1,912,730.58
15202 - PAGO DE LIQUIDACIONES	302,048.86
13406 - COMPENSACION DE SERVICIOS	30,000.00
	88,559.86
2.1.1.1.2 - CONTRIBUCIONES SOCIALES	265,918.85
2.1.1.1.2 - CONTRIBUCIONES SOCIALES	265,918.85
14103 - APORTACIONES AL IMSS	265,918.85
2.1.1.2 - COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	5,973,811.07
2.1.1.2 - COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	5,973,811.07
2.1.1.2 - COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	5,973,811.07
21101 - MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	142,074.41